



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

Facultad de  
Comunicación y  
Documentación

## Secretaría: Atención al público desde 1 de Septiembre de 2020

03/08/2020

**LA SECRETARÍA PERMANECERÁ CERRADA DURANTE EL MES DE AGOSTO. SE ATENDERÁ A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

**AVISO IMPORTANTE:** Con motivo de la pandemia del COVID19, los trámites administrativos se realizarán **PREFERENTEMENTE** de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la UGR. No obstante, se podrá pedir **CITA PARA ATENCIÓN PRESENCIAL** en Secretaría para realizar aquellos trámites que no estén disponibles por vía telemática.



### **SOLICITUD DE CITA PARA ATENCIÓN PRESENCIAL EN SECRETARÍA**

A partir del 1 de Septiembre de 2020 se deberá solicitar cita previa para realizar presencialmente en Secretaría aquellos trámites que no puedan realizarse por internet (recogida de títulos, matrícula presencial estudiantes admitidos por traslado de expediente, matrícula de estudiantes de movilidad IN (ERASMUS, SICUE)...

**NO SE ATENDERÁ PRESENCIALMENTE SIN CITA PREVIA**

La cita se solicitará enviando una petición indicando: Nombre y apellidos, DNI, titulación y asunto, a los siguientes correos electrónicos:

[@email](#)

[@email](#) (para asuntos de movilidad nacional e internacional)

<http://fcd.ugr.es/>

## TRÁMITES A TRAVÉS DE SEDE ELECTRÓNICA

1. Procedimientos administrativos que están disponibles en la sede electrónica de la Universidad de Granada: <https://sede.ugr.es>
2. Si no se encuentra el trámite a realizar dentro de los procedimientos administrativos electrónicos, se utilizará la solicitud genérica disponible en: <https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-generica> adjuntando en archivo pdf el impreso correspondiente que se puede encontrar en la página web de Secretaría en el siguiente enlace: <https://fcd.ugr.es/informacion/secretaria>